

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Victor Steinberg Rubin.—33.232.

ESSEM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Essem, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Esplugues de Llobregat (Barcelona), en la sede de «Essem, Sociedad Anónima», calle Rovellat, 4-6, bajos, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para deliberar y resolver de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Información sobre la situación económica de la sociedad. Adopción de acuerdos.

Tercero.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 238 y 240.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquéllos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Esplugues de Llobregat, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.107.

ESTILSA, S. A. (Sociedad absorbente)

INVERSORA YOPA, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Estilsa, Sociedad Anónima» y «Inversora Yopa, Sociedad Limitada», celebradas en Barcelona, el día 6 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto redactado y suscrito por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base a los Balances de fecha de 31 de diciembre de 2000, aprobados por ambas sociedades como Balances de fusión. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente desde el día siguiente a la fecha del Balance de fusión.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—«Estilsa, Sociedad Anónima», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—«Inversora Yopa, Sociedad Limitada», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—31.546. y 3.^a 13-6-2001

EUROFORUM ESCORIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 28 de junio de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Anulación de cualquier tipo de documentos acreditativos de la titularidad de las acciones emitidos por la sociedad con anterioridad a la fecha de la Junta general, y emisión, en su caso, de los correspondientes títulos en euros.

Cuarto.—Cese y nombramientos de Consejeros. Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 11 de junio de 2001.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—33.044.

EURORECYCLING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Eurorecycling, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 30 de junio de 2001, a las 12 horas, en el domicilio social Camino del Indio, sin número, Tauste (Zaragoza), a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se

someterán a la aprobación de la Junta general, solicitándolo en el domicilio indicado.

Tauste, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.968.

EXCLUSIVAS DOCANENO, SOCIADAD LIMITADA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en San Sebastián de La Gomera, calle Ruiz de Padrón, número 23, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Administrador único en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 25 de mayo de 2001.—El Administrador.—32.958.

FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 3 de julio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primer.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario, Manuel Gallardo Zamora.—32.963.

FERMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si procede, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.